



## ACTA - 001-2025

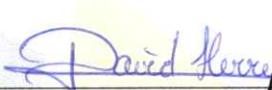
**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA  
CELEBRADA EL LUNES 13 DE ENERO DE 2025**

En la parroquia Chacarita, del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy 13 de enero de 2025, siendo las 14H00 de la tarde previa convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 09 de enero de 2025 se reúnen los miembros del Gobierno Parroquial de Chacarita, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, a continuación interviene la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar solicitando al secretario se de lectura al Orden del día, el secretario indica que el orden del día de la presente sesión consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión a cargo de la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar. 3.-Lectura y aprobación y del acta # 026 de la Sesión anterior. 4.- Socialización de Cronograma de vacaciones. 5.- Clausura de la sesión a cargo de la presidenta. El orden del día es puesto a consideración, el Vicepresidente Jimmy Arana Alvarado propone sea aprobado el orden del día, la vocal Delsy Portilla Martínez apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 13 de enero de 2025. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum:** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Abg. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la Sra. Delsy Portilla Martínez, el Sr. Juan Moncada Naranjo y la Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria y dispone se continúe con el desarrollo del orden del día. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la presidenta Johanna Miranda Escobar:** saluda y da la bienvenida a cada uno de los señores vocales por la presencia a la sesión ordinaria convocada, dando apertura a la misma. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #026 de la sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #026 de la Sesión anterior, el vocal Juan Moncada Naranjo manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión anterior del 27 de diciembre de 2024. **CUARTO PUNTO. – Socialización de Cronograma de vacaciones:** Para efecto se establece los días de vacaciones que los funcionarios del Gad Parroquial que harán uso de las mismas correspondiente al periodo de mayo 2024 – Mayo 2025, lo cual procederán a tomar en dos fechas de 15 días, ya que fue por dedición unánime de los presentes.

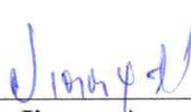
QUINTO PUNTO. - Clausura de la sesión a cargo de la presidenta: Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 15H45 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 13 días del mes de enero de 2025.

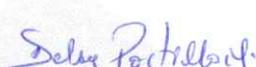
  
Abg. Johanna Miranda Escobar  
PRESIDENTA

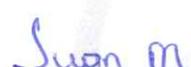


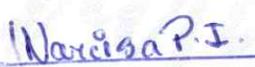
  
Lcdo. David Herrera Vilalva  
SECRETARIO



  
Sr. Jimmy Arana Alvarado  
VICE - PRESIDENTE.

  
Sra. Delsy Portilla Martínez  
VOCAL

  
Sr. Juan Moncada Naranjo  
VOCAL

  
Lcda. Narcisa Peñañiel Izquierdo  
VOCAL